

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21272 *Resolución de 9 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 197, de 9 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Socorrista Mantenedor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Oficial Espacio Escénico Tramoyista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Portero de Centro de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Peón de Jardines de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Peón de Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Soria, 9 de octubre de 2024.–El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.